

Editorial

Es un lugar común en la literatura sociológica y pedagógica, el señalar las relaciones entre la sociedad y la escuela, así como la doble dirección de tales relaciones. En efecto, las formas de vida y comportamiento de una sociedad generan formas e instituciones educativas; y éstas, por su parte, junto con otros factores sociales, impulsan el cambio en los valores de una comunidad y en sus conductas.

La escuela de la época estamental es elitista, está al servicio de la minoría que ocupará los cargos de dirección y surge por la iniciativa casi exclusiva de las órdenes religiosas.

A partir de la Revolución Francesa y la industrialización, surge la aspiración a una educación universal, gratuita y obligatoria, que en cada país adoptará formas distintas acordes con su peculiar evolución social, política y económica. Con independencia de la lucha política, centrada en el problema de la secularización-confesionalidad de la enseñanza, se va imponiendo la idea de considerar servicio público a la educación, fenómeno que se irá concretando en los diversos sistemas escolares nacionales.

Aparece así en el siglo XIX, y en el nivel elemental, la escuela graduada, motivada por la considerable afluencia de alumnos, consecuencia a su vez del fenómeno socio-económico, de la progresiva concentración de la población en los núcleos urbanos industriales y la paulatina penetración en el campo social de la idea de una educación popular generalizada. Todo ello, por su parte, no se reduce a la mera mecánica de organizar a un mayor contingente de estudiantes, sino que supone la aparición de una nueva perspectiva, una redefinición de los objetivos de la educación y de la escuela, paralela a la transformación de las estructuras sociales y la modificación profunda de la jerarquía de valores, creencias y costumbres de la sociedad. A la escuela graduada mencionada, acompañan la escuela secundaria, como preparación para la Universidad, las escuelas normales para la preparación de los maestros, las reorganizaciones universitarias, etc.

Este proceso de interrelación sociedad escuela, sigue adelante de modo irreversible y así, a partir de la década de los pasados años 60, en concordancia con los cambios económicos y sociales —crecimiento y desarrollo material— se llega a un nuevo momento en la vida de los centros escolares. Aparecen nuevos programas y planes de estudio, nueva

organización, nuevos edificios y mejores instalaciones y equipos, crece espectacularmente el número de profesores y alumnos, se prolonga significativamente la escolaridad obligatoria, y todo ello, una vez más, acompañado de nuevas actitudes sociales ante la escuela.

Sin embargo, pese a todos esos cambios de los últimos años, quizá nunca ha sido mayor la insatisfacción social con la escuela ni la conciencia de que no se ha conseguido acertar todavía respecto a sus objetivos, a su organización y gestión, a sus relaciones con la comunidad a la que sirve, ni hay acuerdo básico sobre el modelo a que debe responder. Podemos decir que la crisis económica, social y política tienen su reflejo en la crisis de la escuela. Todo ello, probablemente, debido a que el centro escolar actual, con su tendencia a la autonomía, con las nuevas formas de participación que ofrece a través de la llamada comunidad educativa, con el aumento de sus relaciones con otras entidades diversas, se presenta, cada vez más, como una institución compleja, ello hace que, en todo caso, la «administración» del centro escolar sea un tema candente.

REVISTA DE EDUCACION ha querido colaborar en el tema y por ello dedica este número a la Administración del Centro Escolar. En él se tratan algunos aspectos significativos, y así, desde el punto de vista de la pura técnica de organización, se hace un estudio de la aplicación de la teoría de sistemas a la institución escolar, considerada ésta como un sistema dinámico en permanente evolución, en cuya configuración influye decisivamente un mecanismo de ajuste permanente a su entorno.

Desde un punto de vista menos técnico, se investigan las teorías de las organizaciones educativas, su evolución, los distintos aspectos que presentan, etc., así como el hecho de que el centro escolar sea una estructura y, como tal, presente unas exigencias de eficacia, competitividad y adecuación.

En un plano más concreto, pero todavía dentro del ámbito de la organización educativa, se plantean los temas de la función directiva, la dirección por objetivos, el problema del ideario del centro educativo y su distinción con el Ideario Educativo.

En otro plano diferente, se aborda el tema de la administración educativa y su proyección en el centro escolar, haciendo una referencia extensa a la administración educativa descentralizada, cuyo mejor exponente sería la experiencia inglesa, junto con un resumen de la historia de la administración educativa española, de tipo centralizado, terminándose con algunas consideraciones sobre el posible futuro de las relaciones entre administración educativa y centro escolar, en los países centralizados, todo ello con vistas a una mejor eficacia del sistema.

Finalmente se pone de manifiesto cómo la escuela española hoy se halla en uno de esos períodos en que la transición, el cambio de estructuras, objetivos y valores adquieren una relevancia tal que llegan a constituir el rasgo fundamental de la institución.

El presente número de REVISTA DE EDUCACION se completa con las habituales secciones fijas de «Información Educativa», «Cooperación Internacional», «Actualidad Educativa», «Crónica Legislativa», «La Educación en Iberoamérica», «Bibliografía» y «La Educación en las Revistas».